

guna que pueda conducir á que los religiosos sujetos á vuestra autoridad, meditando sériamente la vocacion con que han sido llamados, caminen dignamente por ella y procuren cumplir siempre religiosísimamente los votos que una vez hicieron á Dios. Cuidad, empero, con toda vigilancia de que, siguiendo ellos los insignes ejemplos de sus antepasados, y observando exactamente la disciplina, apartándose enteramente de los atractivos del mundo, de los espectáculos y negocios á que renunciaron, se consagren sin intermision á la oracion, á la contemplacion de las cosas celestiales y á la lectura y estudio, se dediquen á procurar, segun su respectivo instituto, la salvacion de las almas, y mortificados en la carne y vivificados en el espíritu aparezcan al pueblo de Dios modestos, humildes, sóbrios, benignos, pacientes, puros, irreprehensibles por su castidad y por la integridad de sus costumbres, fervorosos por su caridad y recomendables por su saber, á fin de que á nadie sean ocasion de escándalo, sino que antes bien den á todos ejemplo de buenas obras; de tal modo que sus adversarios se confundan, no teniendo nada malo que poderles echar en cara. Porque sabeis muy bien deben aventajarse por la santidad de su vida y la práctica de todas las virtudes aquellos que, renunciando á todos los halagos de las cosas humanas, á todos sus deleites, falacias y vanidades, prometieron y profesaron consagrarse únicamente á Dios y al culto divino, á fin de que el pueblo cristiano, mirándose en ellos como en tersísimo espejo, aprenda de ellos aquellos oficios de piedad, de religion y de todo género de virtudes con los que corra con mas velocidad por las sendas del Señor. Y como quiera que de la cuidadosa admision de novicios y de su esmerada educacion dependa claramente el estado y esplendor de cada instituto, os exhortamos con todas las veras de nuestro corazon á que exploreis de antemano con la mayor escrupulosidad la índole, genio y costumbres de los que hayan de ser admitidos en vuestra religiosa familia, y examineis con el mayor discernimiento con qué objeto, con qué espíritu y de qué modo pretenden abrazar el estado regular. Cuando conozcais ya que en abrazar este género de vida no llevan otras miras que la gloria de Dios, la utilidad de la Iglesia y su propia salvacion y la salvacion de los demás, dedicaos especialmente, con toda la solicitud y esmero que os sea posible, á que, durante el noviciado, sean educados santa y piadosamente segun las leyes respectivas de la Orden, por los mejores maestros, y se formen perfectamente en toda virtud y en el género de vida de su instituto. Y pues el principal é ilustre mérito de las Órdenes regulares *ha sido siempre* el cultivar y fomentar los estudios literarios, é ilustrar con tantas y tan esclarecidas obras las ciencias divinas y humanas, os excitamos y amonestamos encarecidamente á que segun las leyes de vuestra Orden promovais con el mayor celo un buen método de estudios, y no dejéis piedra por mover á fin de que vuestros religiosos se dediquen constantemente al estudio de las humanidades y ciencias superiores, especialmente las sagradas, con lo cual, perfectamente instruidos en óptimas y sanas doctrinas, puedan desempeñar religiosa y sábiamente los sagrados ministerios y sus respectivos oficios. Además, deseando Nos sobremanera que cuantos militan en los ejércitos del Señor honren unánimemente al Dios y Padre de Nuestro Señor JESUCRISTO, y perfectos en el mismo sentir y dictámen, se muestren solícitos en conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz, os rogamos una y mil veces que, unidos á nuestros venerables hermanos los obispos y al clero secular con el fuertísimo lazo de la caridad y concordia, y con el mas

íntimo asentimiento de vuestra alma, nada os sea mas grato que el aunar vuestros esfuerzos para procurar con todas vuestras fuerzas la grande obra del ministerio, la edificacion del cuerpo de CRISTO, y emular siempre carismas mejores; pues *siendo una misma la universal Iglesia de los regulares y de los seculares, de los prelados y de los súbditos, de los exentos y de los no exentos, fuera de la cual nadie se salva, y de todos los cuales uno solo es el Señor, una la fe y uno el bautismo; conviene que todos, ya que son de un mismo cuerpo, sean tambien de una misma voluntad, y estén mutuamente unidos como hermanos con el vínculo de la caridad.* (Clem. unic. de exces. Prælat.).

Esto es, amados hijos, lo que hemos creido deberos manifestar y advertir con esta nuestra carta, á fin de que os persuadais de la benevolencia que á vosotros y á vuestras religiosas familias profesamos, y la solicitud con que queremos atender al bienestar, utilidad, dignidad y esplendor de dichas familias. No dudamos que vosotros, en fuerza de vuestra eximia religion, piedad, virtud, prudencia y sumo amor á vuestra Orden, tendréis á mucha gloria corresponder cumplidísimamente á nuestros deseos, desvelos y determinaciones. Animados, pues, confiadamente de esta esperanza, amados hijos varones religiosos, os damos de todo corazon á vosotros y á vuestros religiosos compañeros la bendicion apostólica, testimonio del sumo afecto y fina voluntad que os profesamos, y prelude de todos los celestiales dones.

Dado en Roma en Santa María la Mayor á 17 de junio de 1847, primero de nuestro pontificado.

Carta encíclica de nuestro santísimo padre papa Pio IX á todos los patriarcas, arzobispos y obispos sobre el mismo objeto de la anterior.

PIO PAPA IX.

Venerable hermano, salud y bendicion apostólica. Adjunta es, venerable hermano, la carta encíclica que hemos dirigido á todos los superiores de las Órdenes religiosas, por la que vendréis indudablemente en conocimiento de cuán grande sea la benevolencia con que apreciamos dichas Órdenes, que, bajo diversas denominaciones, tan beneméritas son de la sociedad cristiana y de la civil, y cuánta la solicitud de nuestro corazon paternal en desear y querer fomentar y promover la conservacion de su disciplina, su utilidad, su decoro y esplendor, segun incumbe á nuestro ministerio apostólico. Y, pues, siguiendo en un negocio de tanta importancia las ilustres huellas de los romanos Pontífices nuestros predecesores, hemos nombrado una congregacion particular de nuestros venerables hermanos cardenales de la S. I. R., que hemos titulado de la *Situacion ó estado actual de las Órdenes regulares*; por lo tanto, segun vuestra piedad y prudencia, deberéis indicar á dicha Congregacion lo que delante de Dios estimeis mas conducente al logro del apetecido objeto. Bien sabeis, venerable hermano, cuánto importa al bien de toda la Iglesia el que todos los llamados á la porcion escogida del Señor se distingan desde luego por su mútua caridad, ya de obra, ya de palabra, ya con el ejemplo, y que con unánimes sentimientos y esfuerzos, y de comun acuerdo, se consagren á procurar la mayor gloria de Dios y la salvacion de las almas. Esperamos por consiguiente de vuestra religiosidad y pastoral celo que en cuanto esté de vuestra parte procuraréis fomentar de dia en dia, y defender

con el mayor cuidado y por todos los medios posibles, la tan apreciable union y concordia entre el clero secular y regular. Y estando seguros de que habeis de corresponder cumplidamente á nuestra solicitud, os renovamos el testimonio de nuestra benevolencia, de la cual queremos sea tambien una prenda la bendicion apostólica que de todo corazon os damos á vos, venerable hermano, y al clero y fieles que están sujetos á vuestra jurisdiccion.

Dado en Roma en Santa María la Mayor el 17 de junio de 1847, primero de nuestro pontificado. — PIO PAPA IX.

Apenas fueron conocidos los importantes documentos que acaban de leerse, se ocuparon de ellos todos los periódicos así religiosos como políticos. Veian los primeros que Pio IX se hacia panegirista de las Órdenes religiosas; que las consideraba como «establecidas por varones santísimos inspirados por «el divino Espíritu;» y que en su *múltiple forma* las reputaba como «aquella «hermosísima variedad que admirablemente circunda á la Iglesia, y forman «aquellas *escogidas legiones auxiliares* de Cristo, que tanto sirvieron siempre, «adornaron y defendieron así al Cristianismo como á la sociedad civil.» Los periódicos políticos, y especialmente los de opiniones avanzadas que parece no existen sino para zaherir, desprestigiar y calumniar á los que no piensan como ellos, creyeron ver en la encíclica del 17 de junio el anatema de los institutos religiosos, y batian palmas al tiempo mismo que anunciaban era llegada la hora de la muerte de las Órdenes regulares. Como quiera que en el vocabulario de los que llamándose *liberales* no son otra cosa que verdugos de la verdadera libertad proclamada por JESUCRISTO y consignada en el Evangelio, se llama libertad á la licencia, reforma á la destruccion, anexion á la usurpacion, no hay que extrañar que los enemigos constantes de la Iglesia y del orden social tergiversasen las palabras y los sentimientos del Santo Padre y se diesen la enhorabuena creyendo ¡insensatos! que las reformas iniciadas por el Jefe de la Iglesia se habian de parecer en algo á las de ellos. Batian palmas por creer cercana la destruccion de los *alcázares de la holgazaneria y del fanatismo*, como llaman á los conventos y monasterios; y de aquí el proclamar que Pio IX era el príncipe mas liberal del mundo. En el recto y genuino sentido de la palabra, Pio IX es en efecto un príncipe liberal, porque ama la justicia y obra siempre con arreglo á ella. ¡Ojalá que todos los que se dicen liberales siguiesen su enseñanza y ejemplo! En este caso las sociedades presentarían un espectáculo consolador; no se vería la virtud abatida ni postergado el mérito; la iniquidad no se pasearía triunfante por algunas de las naciones de la Europa, ni el derecho de la justicia se vería con escándalo de los hombres honrados sirviendo de escabel al derecho de la fuerza.

Los que con las malévolas intenciones que hemos visto se regocijaban por la encíclica ¿la habian leído con detenimiento? Y si es así, ¿no habian visto que Pio IX combatía en ella del modo mas enérgico las acusaciones que se dirigen contra los institutos religiosos? Una de estas acusaciones se funda en la inutilidad y esterilidad de estas piadosas asociaciones. Pues bien, el Santo Padre asegura en el documento de que nos ocupamos que, «ya desde los «primeros dias de su institucion brillaron por la multitud de varones que, «insignes por su copiosa erudicion y vasto saber en todo género de ciencias, «radiantes de gloria por su santidad y todo género de virtudes, ilustres además por sus honrosas dignidades... no tenían otro placer que consagrarse

«dia y noche con el mayor afan y conato á la meditacion de las cosas divinas... «propagar la fe católica y la doctrina desde el Oriente hasta el ocaso... y que «pertrechados de entrañas de misericordia, no hay género alguno de *caridad* «*heróica* que no hayan practicado, hasta *con peligro de su propia vida*, para «ofrecer con el mayor amor todos los auxilios de la beneficencia cristiana á los «cautivos y presos, á los enfermos y agonizantes, á todos los pobres, misera- «bles y desgraciados, mitigar su dolor, enjugar sus lágrimas y proveer por «todos los medios posibles á todas sus necesidades.» Ya hemos visto los justos elogios que tributa á los Padres y Doctores de la Iglesia que se hicieron panegiristas de las Órdenes regulares y á los Sumos Pontífices sus ilustres predecesores que procuraron con sábios decretos y constituciones, y con su continua vigilancia, defender ó restaurar en ellos la disciplina regular.

Pio IX, varon eminente en sabiduría y en virtudes, procuró el mayor bien y esplendor, así como la prosperidad de las familias religiosas; empero tal vez, para evitar falsas interpretaciones, no usó ni una sola vez la palabra reforma, que tantos dias de amargura ha producido á la Iglesia desde que fue pronunciada en el siglo XVI por el apóstata Lutero. Y ya que de este asunto nos ocupamos, no terminaremos sin dedicar algunas palabras en loor de esas Órdenes religiosas tan calumniadas como perseguidas por el moderno filosofismo. Á los que no ven en las Órdenes regulares otra cosa que reunion de hombres haraganes inútiles á la sociedad, les diremos que jamás en ninguna época del mundo hubo hombres mas enérgicos, mas activos ni mas útiles á la familia humana. El que conozca la historia de la edad media no podrá negar que esos hombres reputados por inútiles estuvieron asociados por espacio de muchos siglos á los grandes acontecimientos de la Iglesia y de la sociedad. ¿No fueron los monjes los que dieron vida á las artes elevando los mas hermosos y admirables monumentos que aun hoy llaman con justicia la atencion de los hombres amantes de lo bello? Esos hombres *holgazanes* ¿no han sacrificado su reposo, su salud y su vida por llevar los beneficios de la civilizacion cristiana hasta los últimos confines de la tierra? Tambien son acusados de ignorantes por los sábios modernos, cuya ciencia de perdicion consiste en trastornar el orden social, en llevar la division al seno de los pueblos, en vilipendiar á toda autoridad y en hablar á las masas siempre de derechos y nunca de deberes. Pues bien: registrense las mas famosas bibliotecas, y al frente de las obras mas importantes en todos los ramos del saber humano se encontrarán los nombres de humildes religiosos que las escribieron en el retiro y la tranquilidad de los claustros; y fijando por un momento la atencion en nuestra España, de donde el espíritu revolucionario lanzara á las familias religiosas, recuérdese que nuestra patria fue entre todas las naciones que cayeron bajo la dominacion sarracena la mas floreciente por su civilizacion. ¿Dónde sino en los monasterios se refugiaron las ciencias, cuando fueron vencidos los sectarios del falso profeta de la Meca? Ya no existian aquellas célebres escuelas de Córdoba, Sevilla, Toledo y Murcia, y á las Órdenes regulares debieron su resurreccion en España las ciencias todas. Por último, entre todos los hombres de Estado que han regido los destinos de nuestra trabajada nacion ¿podrá citarse uno que raye á la altura del gran Jimenez de Cisneros, verdadera gloria nacional y miembro de la familia franciscana, que erigió la famosa universidad de Alcalá, riquísimo plantel de sábios, en pié todavía, pero tapiado por los que no han sabido respetar la memoria del

grande hombre? Llegará el día, no lo dudamos, en que cesarán todas las preocupaciones; y cuando la anarquía lo haya invadido todo, y el orden social sea completamente deshecho, los hombres de buena voluntad volverán los ojos al pasado, y mirando con horror lo que al presente es aceptado con placer, se arrojarán en brazos de las antiguas instituciones, y uniendo lo bueno del pasado con los adelantos del siglo presente, se formarán nuevas sociedades basadas en el verdadero espíritu cristiano. ¡Amanezca pronto la aurora de día tan feliz!

Continuemos el exámen de los hechos del gran pontífice Pío IX referentes á las materias religiosas.

Importante es por mas de un concepto la Iglesia de Jerusalem: en aquel país se verificaron los mayores misterios de nuestra Religion, y Pío IX, que desde los primeros días de su glorioso pontificado dirigia su atención á todas las partes del mundo, como Pastor universal establecido por JESUCRISTO sobre todo el rebaño cristiano, se propuso mejorar la situación de los fieles allí establecidos nombrando un patriarca que por su celo y virtudes, por su práctica en los negocios y adhesión á la Santa Sede, pudiese ser de gran utilidad. Aprovechó la primera ocasión para manifestar al sacro Colegio cuánto habia hecho en favor de aquella Iglesia en la siguiente

Alocucion de nuestro santísimo padre el papa Pío IX en el consistorio del 4 de octubre de 1847.

Venerables hermanos: Bien sabeis todos y cada uno de vosotros, venerables hermanos, cuáles y cuán importantes pruebas y monumentos de nuestra divina Religion brillan por doquiera de un modo verdaderamente admirable en la ciudad de Jerusalem y en toda la Palestina, *donde se ven y se palpan*, digámoslo así, *todos los misterios de la humana salud* (1). Allí, en efecto, el unigénito Hijo de Dios nuestro Señor JESUCRISTO, por la suma caridad con que nos amó, ocultando la majestad de su divinidad, tomando la forma de siervo y formado á semejanza de los hombres, se dignó nacer de una inmaculada Virgen de la casa de David, pasar los años de su vida y obrar grandes prodigios, concediendo misericordia á los pecadores, salud á los enfermos, verdad á los que yerran, luz á los ciegos y vida á los muertos. Allí, despreciando los oprobios, sufrió cruelísima pasión y muerte acerbísima de cruz para librar del yugo del pecado y de la cautividad del demonio á todo el género humano, y *cargado con los despojos de la vencida muerte* (2), resucitó por su propia y divina virtud; allí, apareciéndose muchas veces durante cuarenta días á sus discípulos, y hablándoles del reino de Dios, despues de haberlos confirmado en la fe y la caridad, y mandádoles que, yendo por todo el universo, predicasen el Evangelio á toda criatura y enseñasen á guardar cuanto les habia encargado, revelados que les fueron grandes misterios y confirmados grandes Sacramentos, subió triunfante, á vista de una santa multitud, y llevando cautiva la cautividad, sobre todos los cielos para sentarse á la diestra de Dios Padre. Allí, enviado que hubo al Espíritu Santo para ilustrar y fortalecer á sus Apóstoles, para renovar la faz de la tierra y disipar las antiguas tinieblas, quiso que los Apóstoles comenzasen por la misma ciudad de

(1) S. Leo, *Epist. ad Juvenal. Episcop. Hierosolymit.*

(2) S. Anselm. *Serm. XXXII de Paschat.*

Jerusalem la obra de la predicacion evangélica, antes que se diseminasen por todo el orbe. Siendo, pues, esto así, como efectivamente lo es, con mucha razon y justísimamente han mirado siempre los pueblos cristianos con los sentimientos de la mayor piedad, religion y veneracion los Santos Lugares de aquel país. Cuando por lamentables vicisitudes de las cosas y de los tiempos fueron arrancadas de la dominacion de los emperadores cristianos aquellas regiones, deseando vivamente nuestros predecesores y los príncipes católicos atender á las gravísimas necesidades de los fieles, y libertarlos de la injustísima y cruelísima esclavitud en que se les tenia, hicieron en varias ocasiones cuantos esfuerzos estuvieron en su mano para arrancar del poder de los infieles estos Santos Lugares. De aquí es que la iglesia de Jerusalem, cuya dignidad patriarcal fue confirmada en el concilio IV de Letran por nuestro predecesor Inocencio III, fue siempre tenida en el mayor honor, y se mereció un especial cuidado, una solicitud particular de parte de los romanos Pontífices, los cuales, aun despues que dichos Santos Lugares fueron nuevamente ocupados por los infieles, y aun cuando apenas se vislumbraba esperanza alguna de recuperarlos, no por eso dejaron de nombrar y constituir, sin interrupcion, patriarcas latinos de Jerusalem, si bien eximiéndoles de la residencia, interin siguiesen ocupados por los infieles aquellos Santos Lugares, y proveyendo en la mejor manera posible á las necesidades de los fieles que allí hubiese.

Solícitos Nos sobremanera por aquella porcion de la grey del Señor, y profesando un particular y piadoso afecto á aquellas regiones, nada deseábamos tanto, aun desde los primeros días de nuestro pontificado, como el que volviera de nuevo á residir en su silla el patriarca jerosolimitano del rito latino. Y como, gracias á Dios, vemos han desaparecido completamente todas las dificultades, que era lo que anhelábamos, y nada se opone en la actualidad á que el mencionado patriarca cuide de su iglesia por sí mismo y resida en ella, hemos creído no diferir un momento el llevarlo á cabo para mayor gloria de Dios y utilidad de aquellos fieles. Al efecto hemos procurado que este punto se resolviese con arreglo al prudente dictámen de nuestra congregacion de *Propaganda fide*, y con fecha 23 de julio próximo pasado expedimos nuestras letras apostólicas, selladas con el anillo del Pescador, en las que explicamos todo lo concerniente á este negocio. Así, pues, habiendo renunciado al patriarcado latino de Jerusalem nuestro venerable hermano Daulo Augusto Foscolo, que lo poseía, y admitiendo Nos esa renuncia, hemos roto el vínculo con que estaba ligado á la iglesia de Jerusalem, y por lo tanto hemos creído conveniente proceder á la eleccion de nuevo patriarca. De acuerdo, pues, con el parecer de la mencionada Congregacion, hemos determinado elegir para patriarca de Jerusalem á nuestro amado hijo el presbítero José Valerga, que distinguiéndose por la integridad de sus costumbres, su piedad, su doctrina y prudencia, y habilidad en el despacho de los negocios, adicto además de todo corazon á esta cátedra de san Pedro, y habiendo desempeñado con el mayor celo el ministerio de misionero en la Siria, en Mesopotamia y en Persia, procuró sábia y diligentemente llevar á feliz cima los graves negocios de la Iglesia católica confiados á su cuidado. Esto nos hace esperar que, adornado de tan preclaras dotes, las conserve con el auxilio de Dios en el cargo de patriarca, y procure todavía con mayor solicitud y esmero ponerlas en práctica para el incremento y prosperidad de la religion cató-

lica y utilidad del pueblo cuyo cuidado se le confia, venerables hermanos; lo que hemos creído deberos participar, estando seguros, como lo estamos, de que juntamente con Nos elevaréis al Señor Dios Óptimo Máximo vuestras continuas y fervorosas oraciones y acciones de gracias, á fin de que, accediendo benigno á nuestros comunes votos, se digne hacer por su divina gracia que en esas regiones donde *cualquier cristiano que en ellas habite puede instruirse en el conocimiento de la virtud del Evangelio no solo con lo escrito en los libros, sino con el testimonio de los mismos Lugares* (1), del mismo territorio donde reside, reciba de dia en dia nuevo incremento la fe católica, y florezca y prospere con toda felicidad.

Y aquí, venerables hermanos, clara y abiertamente declaramos que así en este negocio como en cualquier otro, ajenos enteramente á toda mira de humana política, todos nuestros cuidados, todos nuestros pensamientos, todo nuestro anhelo van encaminados á que la religion santísima de Cristo y su doctrina brille mas de dia en dia en todos los pueblos esparcidos por toda la faz de la tierra. Porque, si bien deseamos que los príncipes, á quienes por Dios ha sido dado el poder, cerrando sus oidos á los fraudulentos y perniciosos consejos, guardando la ley de la justicia, marchando acordes con la voluntad de Dios, y defendiendo los derechos y libertad de su santa Iglesia, no cesen segun sus religiosos y benignos sentimientos de procurar la felicidad y prosperidad de sus pueblos, sin embargo, si en el alma haya en varios puntos algunos del pueblo que, abusando temerariamente de nuestro nombre, y haciendo una gravísima injuria á nuestra persona y á nuestra suprema dignidad, se atreven á negar la debida sumision á los príncipes, excitar contra ellos á la multitud y provocar alborotos y desórdenes. Lo cual es tan contrario á nuestro modo de pensar, como que en nuestra encíclica dirigida á todos nuestros venerables hermanos los obispos en 9 de noviembre del año pasado, tuvimos buen cuidado de inculcar la debida obediencia á los príncipes y potestades, de la cual segun los preceptos del Cristianismo nadie puede desviarse jamás sin hacerse criminal, *á no ser en el caso en que se mandase algo que fuese contrario á las leyes de DIOS Y DE LA IGLESIA.*

¿Qué os parece?

Por la autoridad de Dios omnipotente, de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, y la nuestra, promovemos á nuestro amado hijo el presbítero José Valeriga al patriarcado latino de Jerusalem, y le constituimos patriarca y pastor de aquella iglesia, segun se expresará en el decreto y cédula consistoriales.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—Amen.

(1) S. Leo, *ibid.*

CAPÍTULO XII.

CELO EXTRAORDINARIO DE PIO IX EN FAVOR DE LA IGLESIA UNIVERSAL.

CUANDO PIO IX subió al supremo pontificado la Iglesia de España presentaba un aspecto triste y nebuloso. Los Gobiernos que se habian sucedido desde la muerte de Fernando VII la habian tratado con dureza inmotivada: los bienes del clero habian sido vendidos, los Obispos y Cabildos habian sido objetos de grandes persecuciones, y se habian roto las relaciones con la Santa Sede. Verdad es que por la época que nos ocupa se habian tomado ya algunas disposiciones reparadoras; que una vez declarada mayor de edad Isabel II, pareció alejarse la tempestad, puesto que se abrieron las puertas de la patria á los prelados desterrados, que volvió á abrir las suyas el tribunal de la Rota (1844) y que se autorizó á los Prelados para hacer concursos á fin de proveer en propiedad los curatos vacantes, y conferir órdenes, y se anuló la que habia sido dada por la Regencia, que tan tristes recuerdos dejó á la Iglesia, prohibiendo dar curso á las preces dirigidas á Roma; y Gregorio XVI, que aplaudia estos actos de reparacion, en sus últimos años se mostraba ya propicio para con el Gobierno español. Sabida la justificacion de aquel Pontífice, es de creer que si la muerte no le hubiese arrebatado al amor de los fieles, hubiese llevado á cabo la obra de consolar á la Iglesia de España, que fue reservada por la Providencia á su sucesor Pio IX. Este Pontífice, que como sabe el lector habia estado en Chile donde se habla el hermoso idioma de Cervantes, amaba á la España, que tantos dias de gloria ha dado á la Iglesia, se expresaba con soltura en español, y aun poseia grandes conocimientos en nuestra literatura. El nuevo Pontífice manifestó los mejores deseos de llevar á cabo la obra de reconciliacion. En 30 de mayo de 1847 entró en Madrid el subdelegado de Su Santidad, Mons. Juan Brunelli, arzobispo de Tesalónica y secretario que